



6204

H. PESANTEZ CORDERO & HIJOS S.A.
DISTRIBUCIONES

Rocafuerte 2-15 y García Moreno (Esquina)
Telefax: 2834-407 2866-060 2806-870

✓ E.

Cuenca, 6 de Octubre del 2006

Sr. Don
JAIME PESANTEZ ARIZAGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

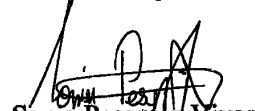
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía "H. PESANTEZ CORDERO & HIJOS S.A." en sesión llevada a cabo el 5 de Octubre del 2006, nombró a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de UN AÑO, a partir de la inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía así como todas las demás facultades que se le conceden en los Estatutos.

Los Estatutos sociales constan en la Escritura Pública de Constitución, la misma que fue autorizada por el señor Notario Segundo del Cantón, doctor Rubén Vintimilla Bravo, con fecha nueve de Junio de mil novecientos ochenta y siete, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 87-3-1-1-159 dictada el veinte y siete de Julio de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Cuenca, el día veinte y nueve de Julio de mil novecientos ochenta y siete, bajo el No.126.

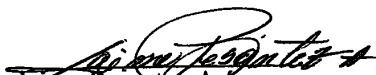
Se dignará en inscribir este nombramiento, juntamente con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,



Sonia Pesantez Vivar
PRESIDENTE

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia de que en esta fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "H. PESANTEZ CORDERO & HIJOS S.A." en los términos que constan en la nota que antecede.



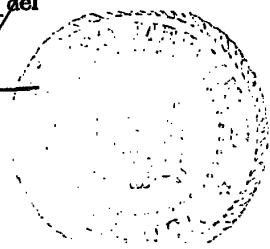
Jaime Pesantez Arizaga
GERENTE GENERAL

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1400. del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 06 OCT. 2006

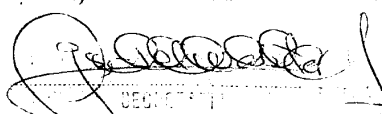


El Registrador Mercantil



CERTIFICO: Que, H. PESANTEZ CORDERO & HIJOS S.A.
se encuentra afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, con el
No.5020 desde 28/07/1987, además esta al día en el pago de las
cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, 06 de Octubre del 2006.


SECRETARÍA
CAMARA DE COMERCIO
DE CUENCA